

	ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código : GG.DG.005
		Rev. : 5
		Nº Pág. : 1 de 1

ELCOPE, establece su alcance, al determinar los límites y la aplicabilidad de su sistema integrado de gestión, según el contexto interno y externo, los requisitos de las partes interesadas establecidos en las actividades, productos y servicios que se desarrollan en la sede ubicada en Calle Las Camelias Mz. D Lote 5 – Pachacamac.

El Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e **ISO 37001:2025**, tiene el siguiente alcance:

“Diseño y desarrollo de cables de energía. Fabricación y comercialización de cables de energía de media y baja tensión, cables de control, cables de comunicaciones, cables libres de halógenos y conductores desnudos”.

Aplica todos los requisitos de la norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e **ISO 37001:2025**

El alcance del SIG, incluye los procesos señalados en el anexo 1

02 de Marzo del 2026